

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de julio de 2013, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 27/2003, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros de Andalucía y dado que, intentada la notificación de la resolución, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública, en Anexo adjunto, la notificación de la resolución de los expedientes sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva, se procederá a su cobro por vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Sevilla, 1 de julio de 2013.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.

EXPEDIENTE	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
DGIT/00077/2012	8.10.2012	TRANSPORTES LAMBER 2009, S.L.	CUARTEL, 5, 18658, PINOS DEL VALLE, GRANADA	140.6	4.601,00
DGIT/00126/2012	18.10.2012	FRÍO – CERRI, S.L.	DISEM SALIENTE ALTO, S/N, 04800, ALBOS, ALMERÍA	141.19	1.001,00
DGIT/00515/2012	26.12.2012	MÁLAGA SHUTTLE, S.L.	LOS JARMINES, EDF. LOS ARCOS, LOCAL 6, 29660 (MARBELLA)	140.6	4.601,00
DGIT/00576/2012	26.12.2012	TRANSPORTES PAULES Y FERNÁNDEZ, S.L.	C/ GUARDIAS VIEJAS, 35, 04715, EJIDO (EL), ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00577/2012	26.12.2012	TRANSPORTES PAULES Y FERNÁNDEZ, S.L.	C/ GUARDIAS VIEJAS, 35, 04715, EJIDO (EL), ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00586/2012	26.12.2012	TRANSPORTES INTER LA PORTILLA, S.L.	URB. MONTEALMAGRO, NÚM. 5, 4, IZQDA. 04610, CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/00587/2012	26.12.2012	TRANSPORTES INTER LA PORTILLA, S.L.	URB. MONTEALMAGRO, NÚM. 5, 4, IZQDA. 04610, CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/00588/2012	26.12.2012	TRANSPORTES INTER LA PORTILLA, S.L.	URB. MONTEALMAGRO, NÚM. 5, 4, IZQDA. 04610, CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/00589/2012	26.12.2012	TRANSPORTES INTER LA PORTILLA, S.L.	URB. MONTEALMAGRO, NÚM. 5, 4, IZQDA. 04610, CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA)	140.6	4.601,00
DGIT/00598/2012	26.12.2012	LÓPEZ ALANZOR, FRANCISCO VICENTE	AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, 19, 18194, CHURRIANA DE LA VEGA, GRANADA	141.10	1.501,00

EXPEDIENTE	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PTO. INFRINGIDO	SANCIÓN €
DGIT/00748/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00749/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00750/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00751/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00752/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00753/2012	8.1.2013	RETRODER, S.L.	AVDA. AMÉRICA, 14 PORTAL A 1, 18320, SANTA FE (GRANADA)	140.6	4.601,00
DGIT/00905/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00906/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00907/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00908/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00909/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00
DGIT/00910/2012	15.1.2013	GESTIÓN Y CARGO ÍDALO, S.L.	EDIF. FLAMINGO, C/ LÉRIDA, NÚM. 7, 04001, ALMERÍA	140.6	4.601,00